



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

462-23

14 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.320/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Crisitna Ramonela VALLEJO, L.U. N° 629.451, tramita Licencia Estudiantil; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. VALLEJO, alumna de las carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería de ésta Facultad, registró inscripción para el cursado de las asignaturas "Bases del Cuidado Enfermero I", "Nutrición", "Optativa I: Química Inorgánica", "Procesos Biológicos I" y "Socioantropología en Salud".

Que la licencia tramitada cumple con los lineamientos establecidos en la Resolución CS N° 502/12 - Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 118/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/23 del 30/05/23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgada la Licencia Estudiantil por embarazo-maternidad en el marco de la Resolución CS N° 502/12 (Inc. a., Artículo 2°, Anexo I), a la Srta. Crisitna Ramonela VALLEJO, L.U. N° 629.451, alumna de las carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería de ésta Facultad, a partir del 11 de mayo y por el término de un mes.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa, remítase copia a docentes de las asignaturas "Bases del Cuidado Enfermero I", "Nutrición", "Optativa I: Química Inorgánica", "Procesos Biológicos I" y "Socioantropología en Salud", y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa